

 Alcaldía de Bucaramanga	Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA		N° Consecutivo 309	 Construcción Social, Transparencia y Dignidad
	Macroproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA	Código General 4000	Código de la Serie y/o Sub-serie (TRD) 4000-55,01	

CIRCULAR N°309

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE BIENESTAR LABORAL A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento al requerimiento del Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de la formulación de la política de bienestar Laboral, solicita el apoyo en el seguimiento al diligenciamiento de la encuesta de bienestar laboral, con el propósito de ser diligenciada y poder así conocer de primera mano el sentir, las necesidades y expectativas de todos los docentes del país.

La aplicación de la encuesta de Bienestar Laboral a los Directivos Docentes y Docentes, se encuentra en el siguiente enlace:

<https://encuestabieneestarmen.pedagogica.edu.co/>

Agradezco a los rectores informar para que todos los docentes y Directivos docentes cumplan con este requerimiento.

Fecha de apertura	Fecha de Cierre
Jueves 14 de noviembre	Viernes 22 de noviembre


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
 Secretaría de Educación de Bucaramanga

Revisó: Dra. Ana Yazmín Pardo Solano/Subsecretaria de Educación
Proyectó: Juan de Dios Ayala Rojas/Profesional Universitario/Bienestar Laboral SEB 



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia